

	<b>POLÍTICAS</b>		
	<b>VERSIÓN 02</b>	<b>FECHA 08/08/2016</b>	
	<b>CÓDIGO SG-SST-03</b>	<b>PÁGINA 1</b>	

## POLÍTICA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO

Para el **BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA** que desarrolla actividades auxiliares de servicios para la administración pública en general, enfocadas en la gestión territorial, vivienda de interés social, inmuebles municipales y espacio público, e inspección control y vigilancia de arrendamientos, es prioridad el desarrollo de su objeto social mediante la prevención de ocurrencia de lesiones y enfermedades inherentes a sus actividades a partir de la oportuna gestión de los riesgos laborales. Fundamenta la presente política de seguridad y salud en el trabajo mediante el compromiso pleno de:

- ✓ Identificar los peligros de sus procesos, evaluar y valorar los riesgos derivados de estos y establecer las correspondientes medidas de control para su intervención.
- ✓ Dar cumplimiento a las disposiciones legales vigentes y otras aplicables en materia de seguridad y salud en el trabajo.
- ✓ Mejorar continuamente el desempeño en la gestión de los riesgos laborales que permita garantizar la seguridad y salud de su personal directo, contratista y visitantes a través del desarrollo del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo.

Para ello, el **BANCO INMOBILIARIO DE FLORIDABLANCA** destinará los recursos humanos, tecnológicos, administrativos y financieros que permitan la adecuada implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo. Así mismo, adelantará acciones orientadas a proporcionar ambientes de trabajo seguros y adecuados mejorando la calidad de vida laboral.

Esta política aplica a todas las partes interesadas y será revisada y actualizada cuando la organización lo considere pertinente.

Se aprueba en Floridablanca a los dieciocho (18) días del mes de octubre de 2022.

**JULIO CESAR GONZALEZ GARCIA**  
 Director General

*Proyectó: Sergio Andrés Ropero Duarte  
Contratista de apoyo SG-SST*

ELABORO CALIDAD	FECHA JULIO/16	REVISO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16	APROBO COMITÉ DE CALIDAD	FECHA 08/08/16
--------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------	-----------------------------	-------------------